

Andrés Solano-Fallas
Francisco Márquez Guevara
Juan Alberto Tubac Par
(Coordinadores)

Proyecto: Filosofías de los pueblos originarios de las áreas mesoamericana e intermedia

Sirva el presente medio para hacer una invitación a investigadores de la región a este proyecto centroamericano de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI). Como se expondrá más adelante, es un proyecto exploratorio que se propone indagar el contenido filosófico de textos indígenas antiguos de las áreas mesoamericana e intermedia. Dada la diversidad existente entre los pueblos indígenas, y por ende de su producción intelectual literaria, así como las variadas aproximaciones metodológicas que pueden darse desde la filosofía, es un proyecto que está abierto a la interdisciplinariedad.

1. Introducción

El “Proyecto: Filosofías de los pueblos originarios de las áreas mesoamericana e intermedia” está constituido por un grupo de investigación filosófica conformado por profesionales de la filosofía de distintos países de la región centroamericana. Su propósito es analizar temas filosóficos en distintos textos de los pueblos originarios antiguos, no solamente con la intención de exponer un abordaje a dichos textos desde la filosofía, sino que también, de manifestar que en sí mismos son textos de carácter filosófico. Se parte del presupuesto que estos textos poseen intrínsecamente un valor filosófico, y por ende, contienen diversos posicionamientos filosóficos. Es importante señalar que se habla en plural, debido a que los textos (escritos originalmente o transcritos de la tradición oral) son producciones de diversos pueblos, por lo que no se pretende homogeneizarlos, ni a las filosofías que contienen. De este modo, es un proyecto de

carácter exploratorio que pretende que la sistematización filosófica que se produzca a partir de estos textos, en primer lugar, visibilice la existencia de la sabiduría ancestral o filosofías de los pueblos originarios, y, en segundo lugar, que sirva de punto de referencia para otros investigadores.

2. Antecedentes

Según consta en “Historia de los Congresos Centroamericanos de Filosofía”, recuento histórico realizado por el Dr. Álvaro Carvajal-Villaplana, publicado en el Vol. LVI, No. 144 de la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, en las tres etapas que han tenido los congresos, no parece haber existido algún proyecto semejante al presente de abordar la filosofía de los pueblos indígenas en Centroamérica. En la primera etapa, que está marcada por la figura de Constantino Lascaaris-Commeno, se realizaron 4 congresos (1964 en Guatemala; 1967 y 1977 en Costa Rica; y 1978 en Honduras) –en su momento denominados “Coloquios”–, de los cuales se tiene información que por lo menos los dos primeros trataron explícitamente el tema de la enseñanza de la filosofía en las universidades centroamericanas. Luego, en la segunda etapa solamente se organizó un congreso en 1989 en Costa Rica, dedicado a Constantino Lascaaris-Commeno, quien había muerto hace diez años. Hubo intentos fallidos de dar continuidad con otros congresos, pero no se logró concretar, a pesar de que en El Salvador y en Guatemala se organizaron eventos. Como se puede observar, en lo que respecta a estas dos etapas, la primera parece tener un eje claro que consistió en la

relevancia de la enseñanza filosófica en las universidades, mientras que la segunda etapa consiste en un evento que lastimosamente quedó aislado, y cuyo principal eje fue ser conmemorativo a Lascaris-Commeno; pero ninguna sin que remita a algo similar como lo que se plantea en este proyecto.

Por último, la tercera etapa surge como iniciativa de Francisco Márquez, expresidente de la Asociación Guatemalteca de Filosofía, en la que los filósofos guatemaltecos plantearon la necesidad de volver a empezar con la organización de congresos; por ello, en las declaraciones, los tres primeros congresos (2010 en Guatemala; 2011 en El Salvador; y 2012 en Guatemala) tienen la numeración de I, II y III, la cual posteriormente fue reenumerada, teniendo en cuenta la existencia de los congresos en las etapas anteriores, con la finalidad de darle una continuidad al trabajo que se había iniciado con Lascaris-Commeno y que se trató de hacer, aunque fallidamente, en 1989. Esta nueva etapa es catalogada por Guatemala como Nueva Era en la que busca hacer un acercamiento a culturas indígenas, particularmente maya. Si bien en los primeros tres congresos de esta etapa —o congresos VI, VII, VIII, respectivamente— empieza a surgir la necesidad de incluir lo indígena, no solamente desde una perspectiva intercultural, sino con *estatus* de filosofía, no se logra concretar en algún proyecto que estudie las filosofías indígenas antiguas en Centroamérica. A lo sumo, lo que más se acerca es un intento —que todavía no se ha plasmado— de crear una Red de Investigación en Filosofía Indígena, según consta en el punto VIII de la Declaración del IX Congreso (2014 en Costa Rica).

Es hasta en el X Congreso, celebrado en Honduras, en el que surge la iniciativa de crear grupos de investigación. Según consta en la Declaración del X Congreso, en el punto II se indica que el Dr. Francisco Márquez propone la conformación de círculos y grupos de investigación filosófica para tratar temas y problemáticas regionales, comenzando con un grupo de investigación en pensamiento indígena, el cual estaría conformado por el mismo Dr. Márquez, Máster Andrés Solano-

Fallas y el Licenciado Juan Alberto Alberto Tubac Par. Es en el marco de este Congreso que surge el presente “Proyecto: Filosofías de los pueblos originarios de las áreas mesoamericana e intermedia”. A pesar de que por lo menos en los congresos de la Era Nueva ha habido interés por parte de algunos investigadores como el Dr. Márquez y el Máster Solano-Fallas en estudiar filosofías indígenas, formalmente hablando no hubo antecedentes a nivel regional que planteasen un proyecto que abordarse esta otra rama filosófica, como tampoco a nivel local de cada país centroamericano.

En aras de no causar malinterpretaciones, se debe anotar que, sin duda alguna, otras disciplinas (como la antropología, la historia, la literatura, entre otras) han realizado eventos de carácter nacional sobre los pueblos indígenas, por lo menos, en los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, y en Costa Rica. Pero en ninguna institución u organización filosófica de estos países se ha planeado algún evento que estudie y tuviese por eje temático central a los pueblos indígenas, y consecuentemente, sus filosofías.

3. Justificación

Históricamente ha existido un prejuicio, bastante generalizado, en considerar que la sabiduría de los pueblos originarios —sea esta originalmente transmitida de forma oral o escrita, en su idioma o en español— es un conocimiento que no es portador de valor filosófico, y que, por consiguiente, no se le pueda considerar filosofía. Sintomático de esto es observar que la malla curricular de las escuelas o departamentos de filosofía de las universidades públicas centroamericanas, a lo sumo, y en el mejor de los casos, existe algún curso que haga referencia filosófica de los textos indígenas, aunque catalogado como opcional, por ejemplo el curso “Ideas filosóficas en los textos de origen prehispánicos” del Dr. Márquez en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), o “Filosofía Precolombina” en sede central de la Universidad de Costa Rica; y en el peor de los casos, simplemente no existe. En otras palabras, en la región centroamericana,

filosofía ha venido siendo entendida como filosofía occidental. Este enfoque obstaculiza la emergencia de un planteamiento filosófico a partir de la riqueza cultural que se encuentra en la sabiduría de los pueblos originarios de Abya Yala (Continente Americano en idioma Kuna).

Asimismo, la misma nomenclatura de “filosofía indígena” ha resultado escandalosa históricamente, porque se parte de que lo indígena es un asunto “cultural”, que atañe a antropólogos, historiadores, lingüistas, literatos, e incluso a la teología, en el cual la filosofía puede realizar un abordaje que dé cuenta del “pensamiento” que entraña, pero sin llegar a catalogarlo como “filosofía”. Esto en el mejor de los casos; en el peor de los casos, no llegaba a ser considerado como portador de algún pensamiento, sino que era reducido despectivamente a “mitos” o “cosmovisiones” – conceptos que ya de por sí estaban negativamente valorados-. Huelga señalar que irónicamente en la filosofía occidental los mitos platónicos o el pitagórico si son considerados como dignos de estudios filosóficos, y que efectivamente constituyen filosofía. En cambio, cuando se trataba de textos indígenas, se les catalogaba con una carga negativa. Igualmente es sintomático que, en filosofía occidental, solamente la greco-latina sea considerada –y sinonimizada– con antigüedad, mientras que a lo indígena se le asignó la categoría de “ancestral” o “conocimiento ancestral”, pero sin que se aceptase su valor filosófico.

Debido a lo anterior, el presente grupo de investigación, por medio, de este proyecto, se propone como finalidad mostrar que los textos de los pueblos originarios antiguos son de carácter filosófico, mediante un estudio y análisis de conceptos claves en la literatura indígena. De esta manera, se pretende sistematizar –paulatinamente– la producción literaria antigua, enfocándose en el abordaje de temas filosóficos importantes. A su vez, es importante señalar que no se presupone un esencialismo a los textos, sino que, al ser productos de diversos pueblos, se hará manifiesta variadas aproximaciones filosóficas; de ahí el uso del plural del proyecto.

De ahí el carácter exploratorio del proyecto. Por ello, este momento no es posible ofrecer una definición concisa y precisa de qué es filosofías indígenas o las filosofías indígenas, debido al estar ante un nuevo terreno, se requiere flexibilidad teórica que no requiera un compromiso excluyente que invalide otras posibles nociones contenidas en los textos; máxime que se está ante la producción intelectual de diversos pueblos.

Finalmente, una meta del proyecto es que la producción investigativa genere artículos publicables lo cual permita la difusión de los análisis sobre los textos indígenas. Aunado a esto, se espera que dichos artículos sean presentados en los subsiguientes Congresos Centroamericanos de Filosofía, debido a que esto conducirá a una mayor divulgación, alcanzando a profesionales y estudiantes de filosofía de la región centroamericana.

4. Objetivo general

Analizar textos indígenas antiguos de las áreas mesoamericana e intermedia, mediante la selección y abordaje de temas filosóficos concretos presentes (implícita o explícitamente) en los mismos textos, en orden a la sistematización y visibilización del pensamiento filosófico intrínseco de los textos.

5. Objetivos específicos

- a. Seleccionar un texto indígena, basándose en criterios de antigüedad histórica, según este apoyado por estudios históricos, antropológicos y lingüísticos, entre otros, que esté comprendido en las áreas mesoamericana e intermedia, para que conduzca al resalte de la existencia de filosofía antigua indígena.

*Ejemplos de textos que pueden ser estudiados, son los siguientes: de la filosofía maya, estarían “Popol Vuh”, “Rabinal Achí”, “Título de los señores de Totonicapán”,

“Memorial de Sololá”; en El Salvador, los mitos de los pipiles de Izalco; y en Costa Rica, los textos cosmovisionales, en sus distintas variantes, de los bribris, como también de los malecus, los térrabas, los gnobes, entre otros.

- b. Investigar por lo menos un tema filosófico presente en algún texto indígena antiguo, mediante una selección de este según lo permita el texto en cuestión, que muestre que en el texto existe un abordaje y posicionamiento filosófico.

*La posterior concreción de este objetivo específico –el cual puede generar en más de uno– dependerá tanto del propio texto seleccionado, como de la riqueza temática filosófica intrínseca. Por ejemplo, podría estudiarse la ética en el “Rabinal Achí” y la concepción de ser humano en el “Popol Vuh”, e incluso efectuar un análisis comparativo entre estos dos textos, alrededor de un tema común como puede ser la ética y los valores, también podría abordarse el tema del trabajo en los textos malecus y bribris, o bien la conformación de la identidad en la representación teatral de la “Fiesta de los Diablitos” de los borucas.

6. Metodología

- Tipo de investigación: es de carácter cualitativo, por cuanto que se propone realizar un análisis crítico e interpretaciones de textos, así como de conceptos en la literatura indígena antigua de las áreas mesoamericana e intermedia.

- Fuentes primarias: este elemento lo constituye propiamente la literatura indígena antigua de las áreas en cuestión, recopilada actualmente de

manera impresa. Cabe aclarar que por el concepto de “antiguo” se entiende todo aquel texto que goza históricamente de algún grado de existencia prolongada o tradicionalidad, reconocido por estudios históricos, antropológicos y lingüísticos, entre otros. A este respecto es importante mencionar que, si bien algunos textos fueron publicados en las últimas décadas, se les sigue considerando con antigüedad en el tanto en que eran productos de una transmisión oral de más larga tradición, según haya sido corroborado por historiadores, antropólogos y lingüistas, entre otros.

- Procedimiento: De los textos indígenas antiguos que actualmente se hallen en formato impreso, el grupo de investigadores selecciona el texto a trabajar, ya sea uno en común para todo el grupo o que cada investigador escoja uno individualmente. Posteriormente, de manera común o individual, se escoge uno a más temas, siempre teniendo en cuenta la prudencia numérica que permita su debido abordaje y que el mismo texto indígena lo permita. Posteriormente se procede al análisis filosófico, que tendrá como finalidad la producción de un artículo publicable, y en la medida de lo posible, que sea presentado en los Congresos Centroamericanos de Filosofía, o bien, en algún evento de carácter filosófico nacional según el lugar de residencia de cada investigador.

- Métodos: se primará en la medida de lo posible un análisis de corte analítico, por cuanto que se considera que este permite estudiar con cierto detalle y mayor objetividad conceptos y temas que se consideren filosóficamente claves en los textos. Asimismo, permite establecer conexiones internas, ya sean estas de carácter inferencial, inductivo, o deductivo, con su debido respaldo textual, lo cual conducirá a una debida sistematización de los temas filosóficos presentes en los textos.

No obstante, dependiendo de la formación del investigador, se puede incluir la metodología de la interculturalidad de Forner-Betancourt y la hermenéutica de Gadamer, para el análisis e

interpretación de los textos, además de otras como la fenomenología y el análisis lógico del lenguaje.

7. Sobre el equipo coordinador y la información de contacto

El equipo inicial, por el momento, lo constituyen las siguientes personas: Andrés Solano-Fallas, tutor y docente de filosofía en Costa Rica; y Francisco Márquez y Juan

Alberto, ambos docentes de filosofía en Guatemala.

Si está interesado/a en colaborar con lo propuesto, ofrecemos el contacto de uno de los coordinadores, quien se encargará de comunicarse con los otros miembros:

Recepción: 09.07.20

Aceptación: 15.08.20